

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 23 de Marzo de 2012

A los Señores Socios de la Compañía
INSTALACIONES ELÉCTRICAS CIVILES Y MECANICAS INTECIM CIA. LTDA.
De mis consideraciones.-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **INSTALACIONES ELÉCTRICAS CIVILES Y MECANICAS INTECIM CIA. LTDA.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución 90.53.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes balances:

Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Socios.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y todas las obligaciones que se han mantenido con los entes reguladores del estado.

La compañía ha realizado la actividad económica para la que fue creada, esto es la **VENTA SERVICIOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS CIVILES Y MECANICAS**, por lo que debo manifestar que la compañía se encuentra activa y cumpliendo con todas sus actividades.

Todos y cada uno de los documentos que respaldan las transacciones realizadas por la compañía se encuentran archivados y resguardados en las oficinas de la misma, al igual que todas las Acta de Juntas Ordinarias y Extraordinarias.

Hemos cumplido con todas las obligaciones impuestas por nuestros órganos de control es decir la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio y otros.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Hugo Enrique Barcia Flores
GERENTE GENERAL

INSTALACIONES ELECTRICAS CIVILES Y MECANICAS INTECIM CIA. LTDA